

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2023/24

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 3ºESO

1. Aspectos generales de la evaluación.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de seguimiento a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o final.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

2. Instrumentos y procedimientos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

1. Pruebas objetivas de conocimiento, que contendrán cuestiones teóricas y prácticas que permitan valorar el dominio de los saberes básicos y de los procedimientos de trabajo intelectual desarrollados en las unidades objeto de la prueba.

2. Actividades, ejercicios y prácticas resueltos de forma individual.

3. Simulaciones de carácter técnico-táctico individuales o grupales.

4. Tests o pruebas de condición física.

5. Trabajos de investigación sobre temas relacionados con la actividad física y el deporte.

6. Registro de observación de la participación en clase (participación activa o pasiva, corrección de tareas o exposiciones de trabajos realizados individualmente o en grupo).

7. Participación y/o colaboración en diferentes eventos deportivos como carreras urbanas... Realizar diferentes labores del profesor hacia sus compañeros/as (microenseñanza).

Copiar en una prueba de evaluación se considera una falta grave. En caso de que el profesorado tenga sospechas de que un alumno o alumna ha cometido alguna irregularidad (copias, plagios, etc.), o ha ayudado a un compañero a copiar, anulará ese instrumento, debiendo el alumno o la alumna

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

repetirlo a lo largo del curso, o realizar otro establecido por el profesor o profesora responsable de la materia.

Cuando el alumnado no acuda a alguna prueba evaluable por ausencia justificada o injustificada, los criterios contenidos en esa prueba serán evaluados a lo largo del curso. El profesorado no tendrá obligación de repetir la prueba, pudiendo utilizar cualquier otro instrumento de evaluación.

3. Criterios de evaluación.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
EFI.3.A.1.1 Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.	1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan autoevaluación y seguimiento de evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.
EFI.3.A.1.2 Autorregulación y planificación del entrenamiento.	
EFI.3.B.5 Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.	
EFI.3.A.1.2 Autorregulación y planificación del entrenamiento.	1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
EFI.3.A.1.3 Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares).	
EFI.3.A.1.4 Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares.	
EFI.3.A.1.5 Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares).	
EFI.3.A.1.6 Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
EFI.3.A.1.7 Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.	
EFI.3.B.1 Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.	1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.
EFI.3.B.2 Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.	
EFI.3.B.3 Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.	
EFI.3.B.8 Actuaciones críticas ante accidentes.	1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.
EFI.3.B.5 Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.	1.5 Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.
EFI.3.D.2.3 Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBifóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
EFI.3.B.5 Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.	1.6 Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.
EFI.3.B.6 Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.	
EFI.3.B.1 Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.
EFI.3.B.4 Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.	
EFI.3.C.1.1 Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.	
EFI.3.C.1.2 Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica.	
EFI.3.D.1.1 Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
EFI.3.D.1.2 Habilidades volitivas y capacidad de superación.	
EFI.3.C.1.1 Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.	2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.
EFI.3.C.1.3 Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.	
EFI.3.C.1.4 Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.	
EFI.3.C.1.5 Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.	
EFI.3.C.4 Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
EFI.3.C.1.1 Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.	2.3 Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.
EFI.3.C.2 Esquema corporal: Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.	
EFI.3.C.3.1 Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.	
EFI.3.C.3.2 Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.	
EFI.3.C.3.3 Sistemas de entrenamiento.	
EFI.3.D.1 Autorregulación emocional	3.1 Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.
EFI.3.D.1.1 Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.	
EFI.3.D.1.2 Habilidades volitivas y capacidad de superación.	
EFI.3.D.2.1 Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
EFI.3.D.2.2 Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.	
EFI.3.D.2.3 Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.	
EFI.3.D.2.1 Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.	3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.
EFI.3.D.1 Autorregulación emocional	3.3 Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.
EFI.3.D.1.1 Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.	
EFI.3.D.1.2 Habilidades volitivas y capacidad de superación.	
EFI.3.D.2.1 Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
EFI.3.D.2.2 Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.	
EFI.3.D.2.3 Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.	
EFI.3.E.3 Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El Flamenco.	4.1 Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.
EFI.3.E.4 El deporte en Andalucía.	
EFI.3.E.5 Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos.	
EFI.3.E.2.1 Historia del deporte desde la perspectiva de género.	4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.
EFI.3.E.2.2 Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Ejemplo que muestren la diversidad en el deporte.	
EFI.3.E.2.3 Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
EFI.3.C.2 Esquema corporal: Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.	4.3 Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.
EFI.3.C.4 Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.	
EFI.3.E.1 Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.	
EFI.3.F.3 Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.
EFI.3.F.4 Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.	
EFI.3.B.7 Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.	5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
EFI.3.B.9 Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de heimlich, señales de ictus y similares). Protocolo RcP. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares.	individuales y colectivas bajo supervisión.
EFI.3.F.1 Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.	
EFI.3.F.2 Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).	
EFI.3.F.3 Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.	
EFI.3.F.5 Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.	

4. Temporalización de las unidades o situaciones de aprendizaje.

Evaluación	Unidades / SdA
1ª	<p>“Me pongo en forma”</p> <p>“Descubro deportes alternativos”</p>
2ª	<p>“Anoto y encesto en mi Insti”</p> <p>“Las pirámides y los bailes no sólo están en Egipto”</p>
3ª	<p>“Descubro mi cuerpo a través de la expresión y la dramatización”</p> <p>“El bádminton como deporte de adversario”</p> <p>“OLIMPIADAS UNIVERSALES PIZARRA 2.024”</p>

El profesorado responsable de la materia en cada grupo podrá alterar la secuenciación de unidades o SdA según estime oportuno.

5. Criterios de calificación.

▪ Criterios de calificación sesiones de seguimiento:

Las calificaciones de las sesiones de seguimiento reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

Dicha calificación tiene carácter informativo y se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000153
	Fecha: 13/11/2023

▪ **Criterios de calificación evaluación ordinaria:**

La calificación de la sesión ordinaria o final corresponde a una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10), siendo calificación negativa el término Insuficiente (IN), y positiva para los términos Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB).